

"2023, año de la interculturalidad"
**REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS
E INTEROCEÁNICAS**

OFICIO NUM: ROPUI/093/2023.

ASUNTO: FÉ DE ERRATAS.

Salina Cruz, Oaxaca a 02 de Agosto de 2023.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

La que suscribe arq. Adela moreno Mendoza, en mi carácter de regidora de obras públicas urbanas e interoceánicas y por medio del presente se da fe de erratas respecto **AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS** de las BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, **NO. LPE/MSC/079/R33-FAISMUN/005-2023 DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2023**. De la convocatoria número CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. **CONV/MSC/079/LPE/02-2023** con nombre de obra **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA"**

se incurrió en el siguiente error de orden material, por lo que se procede a su corrección, según el siguiente detalle: En el nombre de la Colonia de la obra que se encuentra encabezado en el primer párrafo de la página 1 de 3, donde dice:

"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE AV. OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA. COL. HIDALGO ORIENTE."

Debe decir:

"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE AV. OLEODUCTO Y FRANCISCO VILLA. COL. CARLOS G. FLORES (PETROLERA)"

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ARQ. ADELA MORENO MENDOZA
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANAS E INTEROCEÁNICAS
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2023 024



C.c.p. Archivo/consecutivo
C.c.p. AMM